Tetã Rekuaã Motenondeha
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de agosto de 2020.

Nota U.O.C. Nº: 413/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa para la Adquisición de Papel para Ticketera utilizados en los Puestos de Control de la DGM, ID Nº: 378.815 referente a la Nota DNCP Nº: 13566/2020 del 21 de julio de 2020, con el objeto de comunicar que la Dirección General de Migraciones a través de la Dirección de Administración y Finanzas responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones se compromete en remitir los Procesos en Tiempo y Forma, dentro del Plazo establecido.

Se remitió el Contrato Nº: 10/2020 firmado, antes de cumplimiento del Plazo de Protesta establecido en la Normativa para la Interposición del Recurso de Protesta (diez días hábiles), debido a la urgencia de la Institución de contar con esos Insumos de vital importancia para las Dependencias de la Dirección General de Migraciones (Puestos de Control y Oficinas Regionales),.

Teniendo en cuenta que ya han transcurrido los 10 (diez) días hábiles para la interposición del Recurso de Protesta, se solicita la publicación de Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Ud. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones